

BASES

Retratos, concurso de creatividad y reflexión

Temática

El tema de esta edición se centra en la pandemia de la COVID-19 y sus efectos en el Perú.

Participantes

Los alumnos deben pertenecer al Programa de Estudios Generales de la Universidad de Lima.

Categorías

1. Videorreportaje

- Debe tener una duración máxima de 5 minutos.
- No se aceptarán recuentos noticiosos.
- El reportaje debe centrarse en aspectos específicos del problema (noticias falsas, nuevos descubrimientos sobre la COVID-19 sustentados con fuentes relevantes, etcétera).
- Debe ser grabado en formato mp4, de preferencia, en alta definición.
- Los criterios de evaluación incluyen precisión temática, narrativa visual, calidad de edición, efectos sonoros y guion.

2. Relato de no ficción (crónica, testimonio, ensayo o géneros afines)

- Deben tener una extensión no mayor a 1000 palabras.
- El texto debe centrarse en un aspecto específico y de importancia para la comprensión del problema. En ese sentido se pueden admitir los siguientes escenarios:
 - Testimonios de víctimas o protagonistas de la pandemia
 - Relatos de la experiencia educativa remota obligada por la enfermedad
 - Un acercamiento ensayístico a los problemas de salud mental (soledad, depresión, estrés) derivados del confinamiento.
- El texto debe contar con el concurso de al menos una fuente apropiada.
- Los criterios de evaluación incluyen calidad expositiva, calidad argumental (de ser el caso), estructura narrativa, precisión léxica e impacto del texto.

3. Poesía

- En esta categoría se exigen cuatro poemas que en total no excedan los 150 versos y que igualmente giren en torno al mal de nuestros días.
- Deben constituir un acercamiento creativo al problema apelando a metáforas que ayuden a construir una visión lúcida/lúdica del problema.
- Criterios a evaluar: originalidad del lenguaje y las imágenes, ritmo y musicalidad, unidad de estilo y dicción.

Presentación de trabajos

En todos los casos los trabajos deben ser absolutamente originales y no deben haber sido publicados parcialmente ni entregados como parte de un trabajo en alguna asignatura de la Universidad. El formato de todos los textos escritos es APA.

Estos deberán ser enviados al correo eventoseegg@ulima.edu.pe hasta el 30 de octubre de 2020.

Jurado

Los miembros del jurado son designados por el Programa de Estudios Generales; por tanto, si lo estiman conveniente, podrán otorgar menciones honorosas o declarar desierto algún premio.

Los jurados en cada categoría serán los siguientes:

1. Videorreportaje (docentes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación)

- Rodrigo Bedoya
- Rolando Pérez

2. Relato de no ficción (docentes del Programa de Estudios Generales)

- Paolo Gómez Fernández
- Alejandro Susti

3. Poesía (docentes del Programa de Estudios Generales)

- Carlos López Degregori
- Alonso Rabí do Carmo

Premiación

Se premiará a los ganadores de cada categoría de la siguiente manera:

- Primer puesto: S/ 500,00
- Mención honorosa: Tarjeta de regalo Crisol por el concepto de S/ 200,00

Confidencialidad y difusión

La Universidad de Lima se compromete a mantener la confidencialidad sobre aquellos trabajos que no resulten premiados. Los ganadores conservan sus derechos de autor, pero autorizan a la Universidad de Lima a reproducir y difundir sus trabajos en los canales oficiales de la institución.

Aceptación de las bases

La participación en el concurso es gratuita e implica la aceptación de las presentes bases.